



Juan José Rodríguez
Evaluador de Instructores
Recreativos / Técnicos



El título parece estar enfrentado, pero siempre que hablamos de descompresión está la Tabla 1 que se denomina Tablas de Límites de No Descompresión, Límites de no Descompresión que se repite en las computadoras de buceo cuando en la pantalla aparece **NDL** (No decompression Limit) junto al tiempo que podemos permanecer a la profundidad en donde estamos.

¿Porque están enfrentados la descompresión con la no descompresión?

El enfrentamiento tiene una base semántica y que trae confusiones en el que se está iniciando en la actividad. Cuando se habla de límites de no descompresión se está diciendo el tiempo que podemos permanecer y salir a superficie sin tener que hacer paradas obligatorias. Quiere decir que luego de permanecer el tiempo **NDL**, o menos, podemos ascender a la superficie sin tener inconvenientes descompresivos. Es bueno aclarar que nunca es 100 % seguro los valores que dan las computadoras ni los que presentan las tablas. Por tal motivo siempre vamos a leer que nunca aseguran el 100 % de seguridad. Algo lógico porque los accidentes por descompresión, **ED** (Enfermedad Descompresiva) no se generan solo por los tiempos de fondo, hay una serie de posibilidades, inclusive fisiológicas personales que aumentan los riesgos de accidente, pero esto lo hablaremos en otro artículo.

¿Donde está el enfrentamiento entre No descompresión y Descompresión? Todo ascenso implica una descompresión, es un error pensar que hasta un valor determinado no hay descompresión. Al descender aumenta la presión parcial del gas inerte e ingresará en la sangre y luego en los tejidos. Al ascender ocurre el fenómeno opuesto, al disminuir la presión parcial del gas inerte que respiramos, este saldrá de los tejidos, irá a la sangre y de ahí al exterior. Por lo tanto siempre tendremos descompresión.



Cuando se habla de Límites de No Descompresión solo se refiere a que no tenemos que realizar paradas obligatorias de descompresión antes salir a la superficie, y no que no hay descompresión.

Todos los ascensos son una descompresión y es por eso que siempre hay que respetar las normas de seguridad de los ascensos: velocidad de 9 m/m y parada de seguridad. Cuando hablamos de paradas de seguridad, esta es muy distinta a la parada obligatoria. La parada de seguridad es una escala antes de salir a la superficie para generar un menor salto de eliminación del gas inerte en el cuerpo, pero no es obligatoria, aunque hoy ya se plantea como un procedimiento de ascenso.

¿Qué quiere decir que no es obligatoria la parada de seguridad? Es una alta recomendación pero si se observa, por características medioambientales, condiciones personales o de nuestro compañero que muestren incomodidad para permanecer en la parada de seguridad, se puede omitir. La evaluación riesgo de permanecer, o salir, es algo que hay que tenerlo siempre en cuenta.

Un error muy común, que se comete en los ascensos, es la velocidad de ascenso en el último tramo, desde la parada de seguridad hasta la superficie. Gracias a la tecnología las computadoras de buceo alertan este incremento de la velocidad de ascenso y uno puede escuchar como suenan las computadoras. Un grave error.

El buceo termina en la superficie, y en el último tramo es fundamental respetar la velocidad de ascenso. Los últimos metros son los más peligrosos donde se genera la mayor diferencia de presión y por lo tanto la mayor incidencia en la posible formación de burbujas.

Recordemos que:

- **Todo ascenso es un descompresión y una eliminación de gas inerte de los tejidos.**
- **Es importante realizar la parada de seguridad para disminuir el salto de presión hasta llegar a la superficie.**
- **Respetar la velocidad de ascenso hasta llegar a la superficie.**
- **Mantenerse hidratado antes y después de los buceos.**

